



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia San Isidro del cantón Sucre provincia de Manabí, a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés siendo las diez horas se reúnen en las instalaciones del GAD Parroquial los Miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro.

DESARROLLO

Se procede por Secretaría a realizar la constatación del quorum de los vocales Lic. Simón Solórzano **AUSENTE**, Ing. Alexandra Leones **PRESENTE**, Sra. Carina Mera **PRESENTE**, Ing. Stalin Rosales **PRESENTE**, Sra. Judy Loor **PRESENTE**. **PUNTO 2.-** Siendo las diez horas con un minuto se da por instalada esta Sesión Ordinaria de trabajo. **PUNTO 3.-** Se procede a leer el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. **Constatación del quórum.**
2. **Instalación de sesión por parte de la Sra. Presidenta.**
3. **Aprobación del Orden del día.**
4. **Aprobación del acta anterior de la sesión ordinaria con fecha 26 de octubre del 2023.**
5. **Aprobación del acta anterior de la sesión extraordinaria con fecha 01 de noviembre del 2023.**
6. **Lecturas de correspondencias.**
7. **Informe de la Sra. Presidenta.**
8. **Informe del presidente de la comisión de Riesgo, Agua y Medio Ambiente Lic. Simón Solórzano sobre la entrega de materiales de construcción según Convenio De Cooperación En El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Isidro Y La Junta Administradora De Agua Potable De San Pablo De La Parroquia San Isidro, Cantón Sucre, Provincia De Manabí.**
9. **Entrega del informe y análisis del informe la comisión de presupuesto una vez revisado y analizado el anteproyecto de presupuesto.**
10. **Asuntos varios.**
11. **Clausura.**

Se procede hacer la respectiva votación para la aprobación del orden día. Ing. Alexandra Leones **A FAVOR**, Sra. Carina Mera **A FAVOR**, Ing. Stalin Rosales **A FAVOR**, Sra. Judy Loor **A FAVOR**. **PUNTO 4.-** Se aprueba el acta de sesión ordinaria anterior con fecha 26 de octubre del 2023. **PUNTO 5.-** Se aprueba el acta de sesión extraordinaria anterior con fecha 01 de noviembre del 2023. **PUNTO 6.-** Se dieron lecturas a varias comunicaciones recibidas. **PUNTO 7.-** La Presidenta toma la palabra y manifiesta que ha estado trabajando según lo planificado, pero no ha avanzado mucho, como saben existe un convenio firmado con el GPM para el mantenimiento de la vía El Zapote-La Laguna, El Zapote-San Roque, El Zapote-5 de Junio, pero hay debido a que el Gobierno Central no ha transferido los recursos desde hace dos meses al GPM, GADM Sucre, GADP San Isidro y todos los GAD nivel del país entonces la contratista ha suspendido los trabajos por falta de pago, lo mismo sucede con la construcción del puente San Isidro-Río Grande se ha



paralizado pero aun así con maquinaria del GADM Sucre y el GADP San Isidro se realizó el relleno para que se utilice el puente porque la plataforma ya no soportaba más, este puente ya casi está habilitado aún falta un 10% de la obra que se espera que apenas el Gobierno Nacional transfiera los recursos el GPM ya pueda cancelarles a todos los contratistas y de nuevo se inicien las obras, el día de ayer en compañía de los vocales se inauguró, el reservorio del sistema de agua de San Pablo. El 3 de noviembre fueron las fiestas de cantonización de Sucre, en donde se suscribió la firma de un convenio el cual ya estaba aprobado desde el 15 de mayo recuerden que tenían pendiente el mantenimiento de la vía San Isidro- Santa Clara- 9 de Octubre- Las Brisas-Río Mariano es un eje vial completo ya que va a ubicar sub-base e imprimación, lo que si al GADP San Isidro le va tocar una contraparte bastante elevada porque se va a realizar la imprimación. Se está avanzando con el tema de la Casa de la Mujer es un proyecto muy importante que se va inaugurar el 25 de noviembre en donde se va a brindar la atención a las mujeres de la zona rural con capacitaciones, se va a tener la Comisaria de la Mujer, es un proyecto tan bonito que llegó a oídos del Prefecto Leonardo Orlando y él se contactó con la Presidenta porque quiere ser parte de este proyecto, en donde quieren que permanente se dicten talleres. El tema del centro de rehabilitación física se está avanzando en las mejoras del área con el fin de inaugurarlos el 05 de diciembre. La retroexcavadora y la volqueta está operativa, recién vienen de la comunidad de Jejenal en donde estaban con el Lic. Simón Solórzano en donde él está a cargo de las maquinarias del GADM Sucre, entre hoy y mañana se termina de arreglar la vía. la retroexcavadora del GADP San Isidro tiene la misión de ubicar los tubos enviados por el GPM, la idea es empezar desde El Tope-Río Mariano-La Laguna, lo que es terraplenes y canchas está suspendido por el momento debido a que se están preparando para el fenómeno del niño, se ha tenido reuniones con autoridades provinciales hay una preocupación grande por este tema ya que supuestamente arranca desde el 20 de noviembre, entonces se debe estar preparado para el tema del riesgo, existe un recurso para el periodo de noviembre y diciembre, ojala que el Gobierno Central deposite, porque le preocupa el tema de riesgo porque están rodeados de ríos y hay una falla geológica pero aun así se está gestionando para que vengan pronto las maquinarias intervengan en zonas de alto riesgo, la Secretaria de Gestión de Riesgo dono unos contenedores mediante convenio, estos servirán para hacerlos puntos de encuentro. En otro tema se ha estado trabajando con las personas del plan de ordenamiento territorial en donde van hacer puentes colgantes en ciertos sectores, que es Río Mariano, San Pablo de Guayuso y hay otro puente que ya tienen el diseño y el estudio esto se va hacer a través de Petro Amazonas, solo quieren que le entreguen los estudios, son tuberías de petróleo y acá se modificarían. **PUNTO 8.-** la Presidenta toma la palabra y manifiesta que el compañero Simón Solórzano Miembro y Presidente de la Comisión de Agua, Riesgo y Medio Ambiente tuvo una calamidad doméstica, motivo por el cual la Presidente va exponer el informe sobre los materiales de construcción entregados a JAAP San Pablo según convenio de cooperación, como se sabe hace dos meses se entregaron los materiales de construcción a la JAAP San Pablo



en donde el GADP San Isidro tenía la contraparte de USD 1.400,00 Dólares americanos y la JAAP San Pablo tenía que poner el resto, incluida la mano de obra, este reservorio que se construyó en SAN Pablo Arriba abastece a más de 30 familias de líquido vital y es una obra que hoy ha finalizado y ya se entregó la misma. **PUNTO 9.-** La comisión de presupuesto entregó el informe en secretaría con fecha 08 de noviembre del 2023 el cual fue adjunto a la presente convocatoria para el análisis del mismo el cual ha emitido un dictamen FAVORABLE una vez que se reunió la comisión de presupuesto con fecha 07 de noviembre del 2023, los vocales proceden a analizar el informe y dan por aprobado el mismo. **PUNTO 10.-** En este punto atendieron a moradores de la comunidad La Felicidad mismo que solicitaban material de mejoramiento para ubicar en la loma que está al pie de la capilla debido a que está en pésimo estado, la Presidenta manifiesta que pueden hacer ese acarreo la próxima semana y el día lunes la volqueta tiene que ir hasta Jipijapa a retirar la perforadora de pozos, pero les facilitan el transporte y material ya que no hay una gallineta disponible para este trabajo. La Ing. Alexandra Leones toma la palabra y manifiesta que está preocupada por la capacitación del EVIN, ya que hay que estar preparados para el Fenómeno del Niño, 1 persona por comunidad tiene que asistir a esta capacitación. En otro tema hace la consulta sobre el tema del convenio de la Policía, si no pasa nada si se aprobó la firma y aun no se ha suscrito el convenio. Además, hace la consulta sobre el tema del agua en Cañaverál, en conversaciones con los moradores manifestaron que la administración anterior del GADM Sucre les iba a solucionar, se terminó el periodo, no les cumplieron entonces ellos están recogiendo fondos para ellos ejecutar esto, pero quieren que le ayuden a construir el reservorio y ellos ubican la tubería, pero no saben cuántas familias sean, el Presidente de la comunidad estuvo en la reunión del PDYOT hablando de eso. La Presidenta responde que lo del EVIN hay que ponerse a recolectar datos para proceder y con respecto a la Policía hay que hacer una adenda o un alcance porque se está haciendo una gestión para que a San Isidro se le dé un patrullero nuevo donde el GADP San Isidro tiene que ponerle las luces al vehículo, cabe mencionar que el vehículo ya está listo solo falta que el Ministerio del Interior lo matricule, una vez esto hecho se suscribe el convenio y se procede hacer el acto de entrega debido ya que se van a entregar tres patrulleros en el cantón Sucre. Con respecto al tema del agua el GADP San Isidro no tiene la competencia por tanto no se puede construir, pero para San Pablo por ejemplo solo se hizo un aporte de material y ahí no se va a tener inconvenientes entonces el tema de agua tiene que ser el GADM Sucre. La vocal Carina Mera toma la palabra e informa que ya tiene los documentos del comodato de la cama termo masajeadora para ir a retirar la cama. En cuanto al sillón de masaje los vocales acordaron entregarlo en comodato. Además, expresa que la reunión del MIP ellos les encargaron al GADP San Isidro que soliciten una educadora para Chimborazo, Santo Domingo Chiquito, Piquigua para que realice el trabajo que le corresponde, ya que son las zonas con alta población de extrema pobreza y desnutrición infantil no cuenta con una educadora. El Ing. Stalin Rosales tuvo una conversación con los operadores de la maquinaria en donde le expresaron que necesitan combustible



para trabajar por lo que se sugiere se suba un proceso **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE COMBUSTIBLE PARA LAS MAQUINARIAS DEL GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO**, los vocales y la Presidenta apoyan que se realice este proceso. Por otro lado, la vocal Carina Mera manifiesta que dentro de las oficinas necesitan archivadores sean flotantes o de piso para tener en orden los documentos por lo que sugiere se realice el proceso de **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA DIVERSAS ÁREAS DEL GOBIERNO PARROQUIAL SAN ISIDRO, CANTÓN SUCRE, PROVINCIA DE MANABÍ**, los vocales y la Presidenta apoyan que se realice este proceso. El Ing. Stalin Rosales toma la palabra y manifiesta que ha dialogado con el Bombero Alfime Suarez mismo que le ha indicado que el GADP San Isidro tiene que sacar los permisos de funcionamientos y para que eso necesita un plan de emergencia, extintores en diferentes áreas, señaléticas y revisar las lámparas de emergencia por lo que sugiere que se realice el proceso **"PROGRAMA DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE AUTOPROTECCION (PREVENCION, OPERACIÓN DURANTE Y OPERACIÓN DESPUES DE UN EVENTO CONTRA INCENDIOS O SISMO) DE LAS INSTALACIONES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN ISIDRO DEL CANTÓN SUCRE"** los vocales y la Presidenta apoyan que se realice este proceso. **PUNTO 11.-** Siendo las once horas con treinta minutos se da clausurada esta sesión ordinaria de trabajo.

Realizado por:

Lcda. Erika Cueva Alcivar
**SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SAN ISIDRO**



Aprobada por unanimidad del pleno de la Junta Parroquial de San Isidro en sesión ordinaria con fecha veinte y tres de noviembre del dos mil veinte y tres.

Sra. Judy Loar Marquinez
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SAN ISIDRO**

Lic. Simón Solórzano
**VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SAN ISIDRO**



Ing. Alexandra Leones Montalván
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL
DE SAN ISIDRO**

Sra. Carina Mera Vélez
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL
DE SAN ISIDRO**

Ing. Stalin Rosales Vélez
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL
DE SAN ISIDRO**

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO